

## DE ENSEÑANZA

### La campaña jesuítico-agustiniana

Es obra de misericordia y misión eminentemente cristiana "enseñar al que no sabe"

No nos hubiéramos creído obligados, sin embargo, a practicar este consejo, ya que las obras de misericordia no lo son siempre de justicia, si no nos impulsara a ello con apremiante estímulo la última campaña emprendida con tenacidad tan constante, con violencia tan extremada, por los que se llaman padres de familia.

El ejército formado por gente allegadiza, a través de cuya celada se descubren a tiro de ballesta los padres de «El Debate», como muy oportunamente los ha llamado un escritor, y esos estudiantes católicos de los mítines y conferencias, propagandistas de aluvión, que dejan los estudios casi inmaculados y presentan planes de bachillerato después de estar borrados de lista en sus clases.

Ellos han dado el grito de guerra.

Y ha llegado la hora de hablar claro para que con datos suficientes juzgue la pública opinión.

Es preciso sacar del limbo de la ignorancia a esos padres de familia que, ya impulsados por sus esposas, aleccionadas en el confesionario, ya engañados por el espejismo de sofismas solapados y especiosos juegos de palabras, claman a coro, dirigidos y amestrados por los que explotan la enseñanza, especulando con el favoritismo y haciendo nido en el odioso privilegio ante la ley.

Enseñar al que no sabe.

Y vamos a enseñarles hoy, forzados por la acometividad de los adversarios y en legítima defensa de los Centros oficiales, que los que piden la libertad de enseñanza, al mismo tiempo que condenan y anatematizan la libertad de imprenta y la libertad de pensar, quieren que el Estado sancione y premie, entre otros, estos abusos, que sólo constreñidos por sus diatribas vamos a sacar a la publicidad.

Repugna hasta el asco ver que un catedrático oficial, que ha necesitado seguir paso a paso una carrera literaria durante diez o doce años y hacer públicas y duras oposiciones y emplear largos años enseñando la asignatura de su especialidad, tiene que sentarse en el Tribunal de examen para oír las insipencias y los dislates de alumnos que en algunos privados colegios han aprendido durante el curso de labios de un maestro, no doctor, ni licenciado, ni bachiller, ni siquiera sacerdote jesuita, sino «dego de la Orden», que apenas deletrea el devocionario y que dejó la escoba o el estropajo para explicar a los examinados las reglas de la oratoria o las obras más culminantes de la literatura griega.

Esto, que—no hablamos de memoria—ha sucedido el pasado junio al que escribe estas líneas, y que se repite en múltiples casos, como están dispuestos a demostrar, con nombres y fechas, muchos catedráticos de Instituto, es consecuencia precisa y corolario fatal de la tan decantada y perdida libertad de enseñanza.

Cierto es—y no lo oculta nuestra imparcialidad—que al requerir a los padres superiores, manifestándoles que el profesorado, por la ignorancia que dio muestras al pretender encauzar al alumno, era el culpable de éxito tan lastimoso, se daba como descargo la falta de vocaciones, que obligaba a la inculca Orden a echar mano, en algunos colegios, de coadjutores y criados...; pero ¿sería precisa tan funesta como desastrosa medida si cada miembro de la sociedad se encauzase en el alveo de su profesión?

Y el padre de familia que confía a sus hijos y paga tan crecidas sumas justamente en esos colegios, ¿no tiene derecho a que enseñe un documentado y sabio maestro, y antes de que se supla esta deficiencia con un analábeo se cierre el aula y no se cobre por la enseñanza, que resulta una comedia?

Hechos rigurosamente históricos, que no pueden admirar a los que, clamando por la libertad de enseñanza, la confunden con el libertinaje; hechos que cuadran perfectamente a los odiosos y apasionados fanáticos, pero que es preciso que conozcan los espectadores indiferentes de esta lucha empeñada, para que sepan a qué atenerse y vean si ese es el medio de procurar la cultura para sus hijos y la prosperidad que merece nuestra patria. Y es que sucede con algunos de esos colegios como con las pomas conocidas que brotan al lado del mar muerto: de colores brillantes en la corteza y llenas de ceniza por dentro.

Visítalos un edificio lujosamente decorado, y nada falta en sus patios, en sus cobertizos, en sus salones de actos, en sus comedores... nada; sólo se busca muchas veces, en vano, el profesor: éste ya, es decir, lo principal en la enseñanza, no suele ser tan brillante,

ni tan adornado, ni tan a la moderna, ni tan documentado, aunque se llame pomposamente catedrático de Psicología y Agrícola, de Historia y de Matemáticas juntamente y a la vez.

Si eso agrada a los padres de familia, allá ellos y con su pan se lo coman. Pero es preciso que sepan—y muchos quizá lo ignoran—que al solicitar esa libertad de enseñanza hoy, cuando el progreso moderno ha santificado la especialización en todos los órdenes, carreras y profesiones, se pretende que sea confundido e igualado el práctico y probado especialista, el oficial catedrático, que consagró su vida a perfeccionarse en el estudio de una asignatura, con el padre de almas que, para descansar de unas misiones o de su santa labor en el confesionario, sale del aula de Historia natural, donde examinó la corola de una flor, para repetir a los alumnos las oraciones de gerundio en castellano.

¿Qué sería de una sociedad donde el ajustador mecánico se dedicara a tapizar muebles y el cirujano a abrir carreteras y dirigir la construcción de puentes?

Sociedad tan monstruosa se precipitaria en la ruina.

Pues, digámoslo de una vez: eso justamente es lo que se pretende y pide en la enseñanza.

Ximénez DE RADA Catedrático.

## NUEVAS MEJORAS

### Servicio telegráfico para EL SOCIALISTA

Con hechos queremos ir demostrando cada día que nuestra preocupación fundamental es la de implantar sucesivamente y sin interrupción nuevas mejoras en EL SOCIALISTA hasta hacer del periódico de los trabajadores el gran diario que corresponde a la importancia del movimiento sindical y socialista español.

Hoy podemos declarar que contamos ya con el servicio telegráfico de provincias que reúne la importante Agencia Mencheña, con la cual hemos contratado estas informaciones para que nuestros lectores conozcan al día cuantos sucesos de importancia ocurran en toda España.

De igual modo procuraremos atender a las informaciones telegráficas en el extranjero, que hoy cuidamos escrupulosamente, sobre todo en cuanto afecta al movimiento socialista internacional y al desarrollo de la organización obrera en todos los países.

Con el concurso, con el esfuerzo, con el sacrificio de todos nos proponemos lograr que el proletariado español posea un diario tan bien informado y de moderna factura como lo son ya los mejores diarios socialistas de Europa y América. Nos anima fe inagotable en el progreso constante de las fuerzas socialistas y en la virtualidad poderosa de los ideales que en España tienen por apostol a nuestro entrañable maestro y compañero Pablo Iglesias.

Lo que EL SOCIALISTA consiga será obra de todos, y a todos requerimos nuevamente para que intensifiquen la ayuda al diario obrero, procurando que aumente el número de lectores, suscriptores y anunciantes, ya que el factor económico es de importancia decisiva en la vida de un periódico, y EL SOCIALISTA, negándose a percibir el antiguo reintegro y combatiendo constantemente los desmanes de las grandes Empresas capitalistas sólo para los trabajadores vive y de ellos únicamente quiere ayuda.

¡A procurar, compañeros, que cada día sea más fácil y próspera la vida de EL SOCIALISTA, hasta dar a diario los seis páginas!

### Unión General de Trabajadores

#### REUNION DE LA EJECUTIVA

En su sesión última, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha tratado los siguientes asuntos:

La Sociedad de Obreros en Hierro, de Valencia, informa de los trabajos que vienen realizando en pro de su organización y manda la solicitud para que se les inscriba en el registro de Asociaciones del Ministerio de Trabajo.

La de Tipógrafos, de La Línea, insiste en los motivos que tenía para no ingresar por ahora en la Federación Gráfica Española. Se les contesta lo que precede.

Se da cuenta de una carta de Angel Pestía agradeciendo a la Unión General las gestiones que ésta hizo en favor del indulto de los reos de Terrasa.

Los mineros de Linares notifican los obstáculos con que tropiezan para el funcionamiento de dicha organización, incluso para realizar propaganda. Se acuerda hacer la oportuna gestión para que desaparezcan dichos obstáculos.

La Federación provincial de Almería ha enviado el siguiente telegrama: «El paro es parcial; entróse a trabajar en los talleres en que los patronos accedieron a dar el jornal de siete pesetas. Sosténese la huelga en los talleres de patronos intransigentes. Nuestra solidaridad es completa y nuestra actitud serena. Esperamos

triunfar.—Sanchez Gali. Se contesta deseando pleno triunfo.

En relación con el reintegro solicitado por la Sociedad de Peluqueros y Barberos, de Pontevedra, la Ejecutiva mantiene su acuerdo anterior.

La Agrupación Socialista Madrileña solicita un orador para el mitin que hay organizado para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid retirando las subvenciones a las escuelas laicas. Se nombra al compañero Lucio Martínez Gil.

El compañero Luis Fernández da cuenta de su actuación como delegado de la Unión General en la velada verificada en Avila el día 14 del actual con motivo de inaugurar la bandera de la Sociedad de Chóferos de dicha comarca. Es aprobada la actuación de dicho compañero.

Se nombra al compañero Largo Caballero para que, en unión del secretario de la Ejecutiva del Partido Socialista, forme la Ponencia encargada de la organización del próximo Primero de Mayo.

### La ficha política del señor Ossorio y Gallardo

Como si todos los ciudadanos españoles viviéramos en el limbo, don Angel Ossorio y Gallardo, que siempre militó en la extrema derecha, y, por tanto, en los partidos reaccionarios a quienes cabe mayor responsabilidad en las desdichas que hoy sobre nuestro país—quiere darselas de hombre renovador, y escribiendo acta condenando a los demás, como si a él, por su historia política, no le cupiese una gran culpa en todo lo ocurrido.

Por eso entendemos que es necesario recordarle su ficha política, que es la siguiente:

Don Angel Ossorio y Gallardo, además de haber sido gobernador de Barcelona, cuando la «semana sangrienta» y haber ocupado otros altos cargos políticos, fue ministro de Fomento en los meses de abril a julio del año 1919, siendo jefe de aquel Gobierno el señor Maura.

Durante dicho período en que el señor Ossorio y Gallardo regentó el departamento de Fomento, fue nombrado director de Agricultura, el señor Monedero, representante de los Sindicatos católicos, y para resolver la grave situación de los agricultores andaluces tuvo, entre otras iniciativas, la de mandar a Andalucía al general La Barreza con procedimientos sanguinarios, cuyas consecuencias todos los trabajadores tienen que recordar tristemente por sus lamentables resultados.

El señor Ossorio y Gallardo, con el cerebro atemorizado por una fantástica revolución de los agrarios andaluces, y en su afán de amparar la propiedad, dictó una disposición protegiendo y asegurando desde el Gobierno las cosechas, por creer que también incendios iban a devorarnos.

Pero es que, además, el señor Ossorio y Gallardo, es efectivamente cría que esa política que hoy censura era tan mala, ha podido realizar una activa crítica desde el Parlamento, ya que constantemente tuvo la investidura de representante del país.

El renovador don Angel fue diputado en las Cortes que funcionaron en los siguientes años: 1907, 1910, 1911, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922 y 1923.

¿Dónde están sus campañas parlamentarias en consonancia con la actitud adoptada ahora por el señor Ossorio y Gallardo? Sus antecedentes no le dan autoridad ninguna para la posición de ahora.

Por lo mismo a nosotros, que no somos tan olvidadizos como puede suponerse, nos nos convenen los trenes de este pretendido angel exterminador.

### Albert Thomas, en Bruselas

BRUSELAS, 18.—El próximo sábado, día 21, hablará en la sala de conferencias de la Casa de las Ocho Horas el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Alberto Thomas.

El eminente orador socialista tratará especialmente de los Convenios preparados en las Conferencias de Ginebra y de Washington y de su ratificación por los Gobiernos de los diferentes países.

Hay gran expectación por escuchar esta conferencia, que ha sido organizada por la Federación de la Edificación, del Mueble y de Industrias diversas.—Bruselers.

### La clase trabajadora y la guerra

AMSTERDAM, 18.—No es cosa superflua el que de vez en cuando recordemos el deseo que el proletariado organizado ha expresado a propósito de la guerra y del militarismo por medio de sus órganos más autorizados. En su consecuencia, extraclamos algunos párrafos de las resoluciones tomadas por los diversos Congresos y Conferencias:

«La lucha contra el militarismo y la guerra y por la paz del mundo basada en la fraternidad de los pueblos es una de las

principales tareas del movimiento sindical, adoptando el programa del derrocamiento del sistema capitalista.» (Congreso de la Federación Sindical Internacional, Roma, 1922.)

«La guerra es el más terrible azote de la Humanidad en general y del proletariado en particular.

En la guerra, el proletariado es siempre el vencido y el capitalismo el vencedor.» (Congreso mundial por la Paz, La Haya, 1922.)

«El deber de las organizaciones obreras de todos los países reclamar en favor del desarme de los odios para llegar a una nueva organización de relaciones entre los pueblos, basada en la ayuda internacional, la aplicación del derecho internacional, el recurso obligatorio del arbitraje.» (Congreso de Viena, 1924.)

«El pensamiento pacifista de los trabajadores ha nacido con el sentimiento de su conciencia de clase y con su deseo de progreso y liberación que, implicando la solidaridad de los trabajadores de todos los países, les conduce a protestar contra todas las guerras y a no separar las ideas de emancipación y de justicia de la idea de paz.» (Joubert en el Congreso de Viena de 1924.)—F. S. I.

### Homenaje de los estudiantes a Ganivet

Con motivo de la llegada de los restos de Ganivet a España y en pago por Madrid, las Asociaciones oficiales de estudiantes de las Facultades de Farmacia, Derecho y Medicina organizan una serie de actos de adhesión a la obra de este ilustre pensador, cuya figura se agiganta con el tiempo.

Entre estos actos se está ultimando una sesión en el Paraninfo de la Universidad, en la que tomarán parte, además de los profesores Maramba, Américo de Castro y Jiménez de Asúa, otras relevantes figuras de la intelectualidad española.

Se gestiona asimismo que los catedráticos, en sus respectivas clases, dediquen un recuerdo al autor del idearium español.

Los estudiantes se proponen ir a la estación del Norte a recoger sus restos mortales para trasladarlos al Paraninfo de la Universidad, donde permanecerán durante el tiempo que estén en Madrid.

### Saludo a Pablo Iglesias

PINOS PUENTE, 18.—En nombre de los correccionistas de esta población, enviamos un afectuoso saludo a nuestro venerado Pablo Iglesias, y hacemos votos por su restablecimiento total en breve plazo.—Francisco Nievas, secretario; Rafael García, presidente.

### UN CURA EN EL BANQUILLO

Por el asesinato de Dolores González

BURGOS, 18.—Por la Audiencia se han señalado los días 16 y 17 de abril próximo para la vista de la causa instruida contra el cura Clemente Huidobro por asesinato de la joven Dolores González.—Máximo Aserjo.

### Chulerías de "El Universo"

El periódico de don Rufino Blanco y del señor García Rodrigo, concejales «renovadores» de nuestra villa municipal, al dar cuenta de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, en la parte relacionada con la intervención de nuestra compañera Carmen González escribe lo siguiente:

Después, y en el turno de espontáneos, se concedió la palabra a la «dama roja» Carmen González Puch, a quien envió la Casa del Pueblo para protestar del acuerdo sobre subvenciones a escuelas.

Como quien recita una lección previamente aprendida, Carmen dijo, entre otras cosas peyorativas, que el Socialismo reseta la enseñanza católica.

Después arremetió contra la señorita Echarrri y el señor Fuentes Pila.

En la tribuna pública, un grupo compuesto por ocho o diez mujeres—suponemos que también «rojas»—, cada vez que un ciudadano a cuyas oraciones iban se lo indicaba, aplaudía o aprobaba los «brillantes» párrafos de la oradora, diciendo: «Eso es la feñén».

Después de escribir, eso seguirá llamándose cristiano el periódico en que se falta a la verdad de modo tan indigno.

Eso de la «feñén», como lo dijo Fuentes Pila, es de cabaret, adonde van los señores «buenos», pero no los trabajadores, como ayer dijo Carmen González.

Y es que a estos señores de las derechas les molesta que les recuerden los hechos lamentables de su gestión.

«Como las docenas de nombramientos que hizo el señor García Rodrigo en su breve etapa alcaldesca!»

«Eso sí que fue la «feñén»!

### MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

### Contra el arriendo de los servicios y en favor de las Escuelas laicas

Se celebrará este importantísimo mitin el próximo sábado, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y tomarán parte como oradores los compañeros siguientes:

- WENCESLAO CARRILLO, que presidirá; ANTONIO FERNANDEZ QUER, por la Casa del Pueblo; LUCIO MARTINEZ, por la Unión General; ANDRES SABORIT, por el Partido Socialista, y ANDRES OVEJERO, por la Agrupación Madrileña.

La clase trabajadora debe hacer acto de presencia en este mitin para defender las Escuelas laicas frente a los desmanes reaccionarios y mostrar su interés por la mejor administración de los servicios municipales.

### Efemérides

#### Alonso Cano

19 de marzo de 1601.—Nace en Granada Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto, discípulo de Pacheco, y llamado el Miguel Angel español. Habiendo tenido un desafío en Granada, huyó a Madrid, donde consiguió ser nombrado pintor de cámara por mediación del conde-duque de Olivares. Estuvo largo tiempo ausente de la corte por temor a verse envuelto en un proceso, y a su regreso se ordenó de sacerdote y obtuvo una prebenda en Granada. En el Museo del Prado existen varios cuadros suyos, así como en algunos templos de esta capital y en muchos de España, particularmente en Granada y en Sevilla.

#### Gaztambide

19 de marzo de 1870.—Muere don Joaquín Gaztambide y Garbajo, notable maestro compositor y uno de los fundadores de la zarzuela en España. Sus obras gozaron de gran popularidad en su tiempo y forman parte todavía del repertorio de las compañías líricas. Las zarzuelas más conocidas de Gaztambide son El juramento, Las hijas de Eva, En las castas del toro, La conquista de Madrid, etc. Había nacido en Tudela en 1822.

#### Jura de la Constitución

19 de marzo de 1812.—Las Cortes reunidas en Cádiz en el templo de San Felipe—hoy monumento nacional—proceden a la jura de la Constitución. En ésta se declaraba que la soberanía reside en la nación; que el Poder ejecutivo reside en el rey, que comparte el legislativo con las Cortes; se establecía la responsabilidad de los ministros; se decretaba la libertad de imprenta, excepto para aquello que se refiere a la religión, y se suprimían los privilegios para el pago de los impuestos. Tales eran los principales fundamentos de aquella memorable obra legislativa, pisoteada a poco por Fernando VII al volver nuevamente a ocupar el trono, pues fué derogada el 4 de marzo de 1814. Volvió a ser restablecida en 7 de marzo de 1820, y estuvo vigente hasta el 29 de septiembre de 1823, en que cayó cuando sobrevino la reacción apoyada por el ejército francés al mando del duque de Angulema. Proclamóse otra vez en 1836, después de la muerte de Fernando VII, y fué reformada al año siguiente por las Cortes Constituyentes (Constitución de 1837). Como se ve, la Historia de nuestra Constitución es un poco accidentada...

### Mañana

a las seis y media de la tarde, en el Coliseo de Lavapiés, gran mitin organizado por la Federación Local de la Edificación, en el que hablarán:

- DIEGO FERNANDEZ, que presidirá. JOSE MOLINA, de Marmolistas. LORENZO ARANZANA, de Carpinteros de Armar. TOMAS LOPEZ, de Fontaneros y Vidrieros. LUIS FERNANDEZ, de Albañiles. MANUEL MUÑO, de la entidad organizadora. ANDRES SABORIT, secretario del Partido Socialista y miembro de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

¡No faltéis, trabajadores madrileños!

### El tesoro de la imprenta

La Administración de EL SOCIALISTA tiene mucho gusto en dar cuenta de las fechas en las cuales se han hecho las imposiciones en el Banco Urquijo—Banco señalado por nuestros compañeros de Tolosa para depositar en él el dinero para la imprenta propia—, al objeto de que sepa todo el mundo la marcha de la suscripción y la contabilidad especial que se lleva para este objeto.

Las imposiciones se han hecho:

Fecha	Pesetas
En 16 diciembre 1924	2.000
En 7 febrero 1925	2.000
En 5 marzo 1925	2.000
En 17 marzo 1925	2.000
Total	8.000

Se ve que la recaudación se va intensificando paulatinamente.

Vamos a publicar un resumen de lo recaudado por localidades, para estimular a todos al cumplimiento del deber.

¡Comaradas españoles! A conseguir que el sueño de dotar al Partido de una Cooperativa Gráfica se convierta pronto en realidad.

Nadie tiene derecho a hurtar su concurso en los momentos en que lo necesita más EL SOCIALISTA para transformarse en un diario moderno, de seis páginas y con todos los medios con que cuentan, por la inconsciencia de muchos trabajadores, los periódicos burgueses.

(De El Pueblo, de Salamanca.)

Las Juntas directivas de las Sociedades adheridas a la Unión General deben apresurarse a adquirir el libro del compañero F. Largo Caballero.

### Asteriscos

#### ¿Ha cambiado el clima?

Esta es la pregunta capciosa que encontramos en un colega de Madrid. A la pregunta sigue este epigrafe: «Personas autorizadas abrán a nuestros lectores lo que se pueda contestar a esa pregunta.» Inmediatamente hemos pensado que no será mucho lo que esas personas autorizadas puedan decirnos. El clima es cosa del tiempo y el tiempo es tan variable! La variabilidad del tiempo es, con todo, relativa. La gente vulgar acostumbra a decir de las personas volubles: «Es tan variable como el tiempo.» Hay otra erudita erudición que no cambia con tanta frecuencia, y es, precisamente, de la que suponemos que nos han de hablar las personas que El Sol señala vagarosamente con la voz «autorizadas». Sabemos de qué tiempo nos van a hablar, pero desconocemos quienes son los que van a hablarnos de esa cosa fluida y cambiante en el resto del mundo y pètra y casi inmutable en nuestra nación. El que nos haya edificado con un discurso notable el señor Danlín Cereceda no nos parece motivo bastante para guardarnos nuestra opinión. Nadie nos la pide—nos lo dirá—. Exactamente—respondemos—, no nos la pide nadie, pero por lo mismo la damos. En dar lo que no se nos pide hay más mérito que en otorgar lo que se nos reclama apremiantemente.

Esta opinión nuestra es modestísima. Hemos tomado el pulso al tiempo y nos hemos convencido que es poco lo que puede decirse de él. El tiempo es, generalmente, malo en el interior de la Península; pésimo, en algunas ciudades aisladas de la costa cantábrica, habiéndose dado el caso, por la importancia de los temporales, de romperse con gran estrépito algunos bancos públicos. Se trata de repararlos; mas el éxito no acompaña a esta empresa. Faltan buenas intenciones y sobran astillas.

### LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Todo optimismo muere ante la persistencia del mal tiempo. Parecen condenados al más negro fracaso cuantos proyectos se arbitran para el mañana. El mal tiempo está dispuesto a persistir indefinidamente. Nada le hace cambiar. Es inalterable y como el patriotismo de Luca de Tena, perpetuo. Por todas partes negruras foscas, cárdenos resplandores, fieros males. El mal tiempo inunda a España en un lodazal de barro; éste llega hasta la cima del Moncayo y las más altas de los Picos de Europa. El diluvio universal comparado con el tiempo que hace en nuestra patria fué una revista teatral tan vistosa como las que fabrica don Tomás Borrás. De seguir como hasta ahora va a ser muy difícil que se salve ningún animal. Y esto es lo triste, porque una larga experiencia nos dice que nuestros destinos patrios no marchan, en cuanto faltan aquellos, esos, los otros y los de más allá... Esta es nuestra opinión sobre el tiempo, el lector es libre para admitirla o rechazarla.

### Del Tribunal Supremo

NOTAS INFORMATIVAS. Por noticias recibidas de Madrid, que nos merecen entero crédito, podemos informar a los lectores de «El Pueblo» que en la Sala segunda del Tribunal Supremo se han celebrado los juicios orales de dos causas seguidas contra el que fué diputado a Cortes don Salamanca, don Diego Martín Veloz, y en ellas, hace varios días, se han dictado las siguientes sentencias: En una se le condena, como autor del delito de desacato que lo produjo el hecho de romper unas diligencias al alguacil del Juzgado municipal de esta ciudad, en el momento de ir a hacerle una citación, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, multa de 700 pesetas y pago de costas.

En la otra, considerándole responsable de los delitos de desacato e injurias graves a la autoridad, representada por el alcalde entonces, don Federico Anaya, en la asamblea por ferrocarrilios seleccionados, que se celebró en el Ayuntamiento en la primera quincena de julio de 1922, se le impone la pena de «dos años, once meses y once días, también de prisión correccional, multa de 1.000 pesetas y las costas».

Se aprecia en la segunda de las dos sentencias contra el señor Martín Veloz la circunstancia agravante de reincidencia.

Es de suponer que dichas resoluciones serán ejecutadas inmediatamente, puesto que ambas sentencias han sido firmes hace ya algún tiempo, y, además, que como contra las referidas sentencias no cabe apelación, causa verdadera extraneza que el señor Martín Veloz no haya ingresado aún en prisiones a saldar las penas que el digno y respetable Tribunal Supremo le ha impuesto por los delitos que cometió, máxime si se tiene en cuenta que, debido al real decreto de indulto y amnistía de 4 de julio del pasado año, según nos dicen, le fueron sobreseídas al señor Martín Veloz otras dudas que tenía pendientes con la justicia.

(De El Pueblo, de Salamanca.)

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas trimestre.—Administración, calle de Bordales, 35, bajo, Vigo.



# Sobre el régimen ferroviario

Es verdaderamente sensible que en el Consejo Superior de Ferrocarriles se conceda tan poca importancia a aquellas cuestiones que a los trabajadores atañen, y más lo es todavía que aplicando un criterio más estrecho y rígido que cuando se trata de poderosos, criados capitalistas, se refieren modestas peticiones que, sin elevar sensiblemente los gastos de las explotaciones, resolverían la situación económica de modestos obreros que se hallan impedidos de obtener otra clase de recursos.

Nos referimos a los agentes ferroviarios que se jubilaron con los antiguos sueldos, y que después de arrastrar toda una vida de trabajos y privaciones, se encuentran ahora con una asignación ínfima y a todas luces insignificante para atender a sus más perentorias necesidades.

De nada han servido los razonamientos que en su apoyo hiciera en el Consejo la representación obrera, pues todos sus esfuerzos se estrellaron ante la insensibilidad de los demás vocales, a quienes seguramente no preocupan nada los despojos humanos de la explotación ferroviaria.

A continuación transcribimos el voto particular presentado por el compañero Anibal Sánchez con este motivo, y que, al no ser aprobado por el Consejo Superior, pidió se adjuntase al informe que se remita al Gobierno.

**Voto particular que el vocal que suscribe tiene el honor de elevar al Pleno del Consejo en relación con las peticiones hechas por los empleados jubilados de las Compañías de ferrocarriles sobre mejoras de sus pensiones:**

Es esta, seguramente, una de las peticiones cuya justicia y necesidad menos han de menester de razonamientos que en su apoyo inclinan al Consejo.

La honda alteración económica que, con otras causas menos importantes, produjo la guerra europea, en todas las naciones dio origen a una elevación del coste de todas las materias, que a su vez repercutió en proporción equivalente en el coste de la vida.

Para encontrar el natural e indispensable nivel entre los ingresos y los gastos de cada ciudadano o familia se fue aumentando el precio de todos los productos cotizables, y los obreros que no disponían de ninguno hubieron de elevar el único ingreso posible para ellos: el del precio de su trabajo.

Pudo creerse en un principio que el nuevo nivel sería relativamente de poca duración y descendiera hasta aproximarse al anterior a la catástrofe de la guerra, pero esa esperanza, más hija del deseo que del examen de los hechos económicos, ha desaparecido ya, al menos del espacio de tiempo a que puede alcanzarse la acción de la propiedad de nuestro voto.

Y en esta situación nos enfrentamos con la de aquellos trabajadores ferroviarios que contribuyeron a crear valores de cuyo usufructo todos nos beneficiamos. Empresas, usuarios, Estado y obreros, y que, sin embargo, se les sigue retribuyendo con cantidades iguales a las de los años anteriores a la elevación de todos los productos. Son los jubilados.

La injusticia es evidente, y sobre todo si se tiene en cuenta que recae sobre aquellos que, después de dar todo su rendimiento, agotados por la edad, se hallan impedidos de contribuir a su sostenimiento.

A estos agentes se refieren las solicitudes, y no acceder es eludir el cumplimiento de una obligación moral que la sociedad tiene contraída con ellos.

Ni por su cuantía, ni por el tiempo de duración puede afectar sensiblemente al volumen de gastos de las explotaciones y, además, debe observarse que todavía se destinan importantes cantidades a beneficiencia general, procedentes de las recaudaciones de algunos servicios ferroviarios, que podrían aplicarse a estos fines.

El aumento por el concepto de jubilación sólo sería el correspondiente a los jubilados hasta el año 1920, cuya cantidad no puede ser muy elevada en la actualidad, porque gran número de ellos ya ha causado baja por defunción y ha de disminuir rápidamente hasta anularse, porque desahuciadamente en esas edades avanzadas es muy crecida la mortalidad. Además, el beneficio que se propone sólo debería extenderse a los jubilados con pensiones inferiores a dos mil pesetas, escalonándoseles proporcionalmente, para evitar que el beneficio de las máximas alcances o sobrepase a las mínimas no beneficiadas.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe propone el Consejo:

Primero. Que se reconozca de razón y justicia la petición de los jubilados de las Compañías de ferrocarriles sobre mejoras de sus pensiones.

Segundo. Que el Consejo Superior de Ferrocarriles proponga la cuantía y extensión de dichas mejoras y los medios para obtener los recursos necesarios a su objeto.

**Madrid, 12 de marzo de 1925.—Anibal Sánchez.**

## Notas de Peñarroya

**Sobre el juego.**

Peñarroya, 18.—Nos enteramos de que en ciertos lugares se juega a los prohibidos. Las autoridades no se preocupan de corregir estas cosas. El vicio sigue aumentando, y los únicos que sufren las consecuencias de esto son las mujeres y las inocentes criaturas.

No podría—mientras llega la hora de la justicia—dejarse de censurar el abandono culpable en que se tiene la vida de los trabajadores, habilitando el egoísmo y falta de entrañas de esta sociedad materialista, cínica y fría, indiferente, cuando no culpable, a tanta desgracia, que en lo sucesivo, si no se evitan los accidentes, no regateamos, por lo menos, la admiración a las pobres víctimas caídas sin estructura en esta batalla silenciosa del trabajo incesante, en la cual los píccos ensuyeron a los fusiles, los instrumentos del trabajo a los artefactos guerreros; a las explosiones de la motralla, el roncón zumbido de los motores, y a la alegre trompetería, la canción lejana de un gaitán, que se eleva sobre los campos mientras muere la tarde y centellea un lucero.

Elevamos a cuantos miraron en circunstancias parecidas a la categoría de hérritos, en recompensa de los servicios prestados a la Humanidad, y desobedecidos con respeto ejemplo que nos encontramos a estos soldados anónimos, oscuros y gloriosos, como si fueran beneméritos de la patria, cuyas vidas humildes y heroicas esperan, con el cantar de sus hazas—que ya tuvieron los otros héroes de la mitología, los semidiosos, épocas y legendarios—, un pueblo que celebre sus proezas.

**E. MARTINEZ HERVAS**

# Nueva estructura de la Unión General

y metárgicos están más desarrolladas en unas regiones que en otras; imponer también un sistema uniforme sería un error; por lo tanto, deberá permitirse constituir sus Federaciones nacionales por un sistema mixto o por el que mejor les convenga. Lo importante es que la estructura de la Unión sea de Federaciones nacionales; éstas podrán formar la suya según la situación geográfica de la industria.

Uno de los inconvenientes que se encontrarán será la determinación clara de las llamadas fronteras sindicales, por haber algunos oficios que pertenecen a más de una industria. ¿A cuál ha de pertenecer? Eso hay que resolverlo poniendo en ello toda la buena voluntad, sin espíritu de absorción, con miras al interés general y no al profesional, porque lo importante debe ser acertar a dar a la Unión General una organización sólida, aunque algún sector jenga que sacrificar algo de su amor propio. Sobre todo, no hay que perder de vista que las Federaciones nacionales, las que no lo están, tendrán que ingresar en las Internacionales respectivas, y por consiguiente, hay que ajustarse, en lo posible, a ese patrón.

Además, el sistema indicado simplificará mucho el labor del Comité nacional, porque en vez de entenderse en cada caso con cada una de las Secciones, lo hará con las Federaciones nacionales, éstas con las provinciales, éstas con las Secciones y éstas con los afiliados. Así podrá dedicarse mejor su atención a los asuntos y problemas de carácter general. Con esa forma se estimulará a los compañeros a especializarse en todas las cuestiones inherentes a su industria, modo indirecto de ir creando los hombres de conocimientos especiales, que tan necesarios han de ser en el porvenir.

Por último, tenemos que decir que, sea cualquiera la forma en que se señalen las fronteras sindicales, el desarrollo industrial exigirá modificarlas, trasladando algún oficio de una Federación a otra, sin que por esto pierdan sus individuos los derechos adquiridos. De todos modos, lo que sucederá es que las Secciones, al ingresar en la Unión General, es porque previamente lo han hecho en la Federación respectiva.

Francisco L. CABALLERO

**Los héroes**

A este oscuro rincón, donde me halló, llegaron las referencias del extraordinario suceso.

Una muchedumbre inmensa acompañó a las víctimas del reciente hundimiento de unos pabellones, en manifestación de duelo, por las calles de Madrid atónito.

Los vivos honraban a los muertos en el cumplimiento del deber, callado, con la serena y triste convicción de que no serían los últimos sacrificados por el egoísmo de los hombres de presa al interés de la fácil ganancia; de que aquellas vidas humildes, que no tendrían el homenaje oficial, lo merecían tanto o más que otras.

Me agrada pensar que no sólo congreso a las masas trabajadoras el imperativo de solidaridad y protesta contra un estado de cosas que descuida garantizar a todo trance las vidas humanas; cuando se trata de miserables obreros, la amenaza de nuevas catástrofes, que pudieran alcanzarse en un futuro no lejano, o el posible rencor contra los causantes de la desgracia, que, perdida la tranquilidad y el reposo para siempre, se ven sometidos al suplicio de una conciencia que les recuerda a cada momento su delito.

Creo más bien que un sentimiento de admiración heroica—hacia los que a diario arriesgan generosos su existencia en provecho de sus semejantes, con humildad ejemplo y provecho incierto—conmugó a la mayoría de los asistentes a la finisimbre manifestación.

Pudiera reclamar para sus penosas luchas estos hombres del taller, del andamio, del campo y de la mina las consideraciones honoríficas y las recompensas materiales que los hombres, hasta hoy, reservan a los que sirven a la patria, en los campos de batalla, sin que su reclamación nos escandalizara, y se limitan a pedir más humanidad para el futuro y responsabilidad para el presente.

Todos los que asistieron al entierro de los caídos en la obra se entusiasmaban, enalteciendo, al glorificar a tanto y tanto trabajador anónimo como a diario sucumben en esa brecha infernal de los accidentes del trabajo, de una manera oscura, resignados a su triste destino, sin un lamento, sin una queja, sin una imprecación contra la odiosa injusticia a que se les somete.

Las víctimas del trabajo se registren en la descañada realidad de unas estadísticas sangrantes, que arrojan cada año a los cementerios centenas de muertos y a los hospitales miles de heridos, que se debaten prisioneros del bísturi, que no devuelven a la vida, inválidos, los que tomo el trabajo fuertes, vigorosos y útiles.

Amaráran pensosamente sus miembros mutilados, porque la reducción se hace imposible en atención a la falta de numerosas instituciones de este género, hasta concluir por estacionarse, como larvas, ante los atrics de las iglesias, disputando el sol y la limosna a los profesionales de la mendicidad, expuestos a la mayor de las humillaciones, a que piensen, viendo los implorar la caridad pública, que son unos ociosos; se contrariarían ante la espeda injuriosa, que enfrenta al trabajador de toda la vida con la más negra de las ingratitude, olvidando anteriores esfuerzos, tan mal pagados.

Mi desamparo más absoluto, cuando no el apartamiento con repugnancia mal disimulada, es la recompensa que damos a las víctimas del esfuerzo cotidiano en esta universal contienda entablada entre los trabajadores y los peñirres del oficio, que acojan el diezmo implacable de sus flías.

No podría—mientras llega la hora de la justicia—dejarse de censurar el abandono culpable en que se tiene la vida de los trabajadores, habilitando el egoísmo y falta de entrañas de esta sociedad materialista, cínica y fría, indiferente, cuando no culpable, a tanta desgracia, que en lo sucesivo, si no se evitan los accidentes, no regateamos, por lo menos, la admiración a las pobres víctimas caídas sin estructura en esta batalla silenciosa del trabajo incesante, en la cual los píccos ensuyeron a los fusiles, los instrumentos del trabajo a los artefactos guerreros; a las explosiones de la motralla, el roncón zumbido de los motores, y a la alegre trompetería, la canción lejana de un gaitán, que se eleva sobre los campos mientras muere la tarde y centellea un lucero.

Elevamos a cuantos miraron en circunstancias parecidas a la categoría de hérritos, en recompensa de los servicios prestados a la Humanidad, y desobedecidos con respeto ejemplo que nos encontramos a estos soldados anónimos, oscuros y gloriosos, como si fueran beneméritos de la patria, cuyas vidas humildes y heroicas esperan, con el cantar de sus hazas—que ya tuvieron los otros héroes de la mitología, los semidiosos, épocas y legendarios—, un pueblo que celebre sus proezas.

**EL SOCIALISTA**

**Los héroes**

A este oscuro rincón, donde me halló, llegaron las referencias del extraordinario suceso.

Una muchedumbre inmensa acompañó a las víctimas del reciente hundimiento de unos pabellones, en manifestación de duelo, por las calles de Madrid atónito.

Los vivos honraban a los muertos en el cumplimiento del deber, callado, con la serena y triste convicción de que no serían los últimos sacrificados por el egoísmo de los hombres de presa al interés de la fácil ganancia; de que aquellas vidas humildes, que no tendrían el homenaje oficial, lo merecían tanto o más que otras.

Me agrada pensar que no sólo congreso a las masas trabajadoras el imperativo de solidaridad y protesta contra un estado de cosas que descuida garantizar a todo trance las vidas humanas; cuando se trata de miserables obreros, la amenaza de nuevas catástrofes, que pudieran alcanzarse en un futuro no lejano, o el posible rencor contra los causantes de la desgracia, que, perdida la tranquilidad y el reposo para siempre, se ven sometidos al suplicio de una conciencia que les recuerda a cada momento su delito.

Creo más bien que un sentimiento de admiración heroica—hacia los que a diario arriesgan generosos su existencia en provecho de sus semejantes, con humildad ejemplo y provecho incierto—conmugó a la mayoría de los asistentes a la finisimbre manifestación.

Pudiera reclamar para sus penosas luchas estos hombres del taller, del andamio, del campo y de la mina las consideraciones honoríficas y las recompensas materiales que los hombres, hasta hoy, reservan a los que sirven a la patria, en los campos de batalla, sin que su reclamación nos escandalizara, y se limitan a pedir más humanidad para el futuro y responsabilidad para el presente.

Todos los que asistieron al entierro de los caídos en la obra se entusiasmaban, enalteciendo, al glorificar a tanto y tanto trabajador anónimo como a diario sucumben en esa brecha infernal de los accidentes del trabajo, de una manera oscura, resignados a su triste destino, sin un lamento, sin una queja, sin una imprecación contra la odiosa injusticia a que se les somete.

Las víctimas del trabajo se registren en la descañada realidad de unas estadísticas sangrantes, que arrojan cada año a los cementerios centenas de muertos y a los hospitales miles de heridos, que se debaten prisioneros del bísturi, que no devuelven a la vida, inválidos, los que tomo el trabajo fuertes, vigorosos y útiles.

Amaráran pensosamente sus miembros mutilados, porque la reducción se hace imposible en atención a la falta de numerosas instituciones de este género, hasta concluir por estacionarse, como larvas, ante los atrics de las iglesias, disputando el sol y la limosna a los profesionales de la mendicidad, expuestos a la mayor de las humillaciones, a que piensen, viendo los implorar la caridad pública, que son unos ociosos; se contrariarían ante la espeda injuriosa, que enfrenta al trabajador de toda la vida con la más negra de las ingratitude, olvidando anteriores esfuerzos, tan mal pagados.

Mi desamparo más absoluto, cuando no el apartamiento con repugnancia mal disimulada, es la recompensa que damos a las víctimas del esfuerzo cotidiano en esta universal contienda entablada entre los trabajadores y los peñirres del oficio, que acojan el diezmo implacable de sus flías.

No podría—mientras llega la hora de la justicia—dejarse de censurar el abandono culpable en que se tiene la vida de los trabajadores, habilitando el egoísmo y falta de entrañas de esta sociedad materialista, cínica y fría, indiferente, cuando no culpable, a tanta desgracia, que en lo sucesivo, si no se evitan los accidentes, no regateamos, por lo menos, la admiración a las pobres víctimas caídas sin estructura en esta batalla silenciosa del trabajo incesante, en la cual los píccos ensuyeron a los fusiles, los instrumentos del trabajo a los artefactos guerreros; a las explosiones de la motralla, el roncón zumbido de los motores, y a la alegre trompetería, la canción lejana de un gaitán, que se eleva sobre los campos mientras muere la tarde y centellea un lucero.

Elevamos a cuantos miraron en circunstancias parecidas a la categoría de hérritos, en recompensa de los servicios prestados a la Humanidad, y desobedecidos con respeto ejemplo que nos encontramos a estos soldados anónimos, oscuros y gloriosos, como si fueran beneméritos de la patria, cuyas vidas humildes y heroicas esperan, con el cantar de sus hazas—que ya tuvieron los otros héroes de la mitología, los semidiosos, épocas y legendarios—, un pueblo que celebre sus proezas.

**E. MARTINEZ HERVAS**

# Nuestras Federaciones Nacionales

LA DE METALURGICOS

En la reunión ordinaria celebrada por el Comité de la Federación Nacional de Metalúrgicos en la semana última fueron tratados los siguientes puntos:

A las Secciones que aún no han contestado señalando lugar y fecha en que ha de celebrarse el próximo Congreso se acuerda remitirles unas cartas explicativas para poder su opinión sobre el particular.

Los compañeros designados para entrevista con las camaradas de Alcañá y Guadañajara dan cuenta de su gestión, que es aprobada. En Guadañajara funcionará ya en breve una Sección de la Federación. En Alcañá sólo falta aprobar el reglamento para darla por constituida.

Los compañeros de Palma de Mallorca envían datos que se les había pedido e indican su criterio respecto a su ingreso en la Federación. Se acuerda contestarles agradeciéndoles sus noticias.

Las Secciones de Logroño y Segovia remiten los datos de la Federación anterior, ingresan, y quedan definitivamente admitidas.

Los Obreros en Hierro, de Valladolid, envían sus cotizaciones.

Y después de leída la correspondencia cursada a varias Secciones sobre asuntos administrativos, se da por terminada la reunión. Roque García, secretario.

LA DE GAS Y ELECTRICIDAD

En la reunión celebrada por el Comité de la Federación Nacional de la Industria del Gas, Electricidad y Similares el día 16 del actual se trataron los asuntos siguientes:

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de una carta de los compañeros electricistas de Bilbao solicitando el ingreso en la Federación, pidiendo a la vez que se estatutara de la misma y consultando sobre algunos artículos de sus estatutos.

Se acordó que constase en acta la satisfacción con que se había recibido la solicitud de ingreso, enviar inmediatamente los estatutos y contestar a las preguntas que hacen los referidos compañeros.

Se dio lectura a otra carta de la Sección de Pucblonuevo del Terrible en la que solicita el desarrollo de la misma durante los tres meses del año actual, en cuyo tiempo han ingresado en la referida Sección treinta compañeros, a cuyo efecto pide se le remitan unos ejemplares de los estatutos.

También comunica la misma Sección que los obreros de Alcañá están en vías de constituir una Mutualidad.

La Sección de Madrid comunica también por escrito el nombramiento de la Comisión revisora de cuentas de la Federación, y a la vez da cuenta del triunfo obtenido al conseguir un aumento considerable en el jornal para los obreros del Canal de Isabel II, y que continúa gestionando otras mejoras tan necesarias como la anterior.

Se acordó felicitar entusiastamente a los compañeros de Madrid por el celo y el acierto con que trabajan por la organización.

Se leyó la constatación de los compañeros montadores electricistas de Madrid a una carta del Comité de la Federación, en la que dichos compañeros manifiestan que, tan pronto como estudien y tomen acuerdo sobre el asunto a que se refiere la carta del Comité de la Federación, se le comunicará a éste.

El Comité se dio por enterado de la constatación de los montadores, y confía en que estos compañeros obrarán según aconsejan las circunstancias.

Se dio cuenta de haberse recibido el giro que anunciaban los compañeros de Oviedo, importe del primer trimestre, más las 4,40 pesetas del libro del camarada Largo Caballero, que ya se les ha remitido.

Fueron examinados otros asuntos, entre ellos el envío de los estatutos que solicitan las Secciones de Oviedo y Pucblonuevo del Terrible, a cuyo efecto fue leída y aprobada la correspondencia enviada a estas Secciones.

Después de algunas preguntas hechas por distintos compañeros se levantó la sesión.

**LA DE LAS ARTES BLANCAS**

Ha celebrado el Comité de esta Federación reunión ordinaria, durante la cual se han resuelto los asuntos que a continuación se expresan:

Paneleros de Zaragoza denuncia que la Junta Local de Reformas Sociales no oblige a la clase patronal a cumplir lo determinado por el real decreto de 3 de abril y el Reglamento de 10 de junio de 1919, referentes al trabajo diario. Se acuerda trasladar la denuncia a la Unión General de Trabajadores para que realice los trabajos necesarios y consiguieran respetados los derechos de nuestros federados.

Paneleros de Jerez de la Frontera denuncia lo mismo que el anterior. Además dice que las autoridades no les aceptan el nuevo Reglamento presentado a su aprobación, basándose en que están suscritos las garantías constitucionales. Se acuerda dirigirse a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para que realice las gestiones pertinentes a este caso.

Se da lectura a una comunicación remitida por la Unión General de Trabajadores en la que se nos informa de haberse dirigido a la Inspección del Trabajo para que las Comisiones inspectores giren las visitas necesarias; a fin de que se oblige a cumplir lo determinado por el real decreto sobre trabajo diario en las paneleras.

Paneleros de la Carolina (Gran) nos comunican que han obtenido un aumento en sus salarios de 10 por 100, no teniendo necesidad de declararse en huelga, habiendo practicado para obtener el triunfo la táctica presentada por la Unión General de Trabajadores. Además prometen en breve legalizar la situación económica con la Federación. Se acuerda enviarle una comunicación felicitándole por el triunfo.

Confiteros de Sevilla comunican que en abril legalizará la situación económica de la Federación.

Paneleros de Pamplona y Paneleros de Vigo hacen efectivo el importe de las cuotas pertenecientes al cuarto trimestre de 1924 y al primero de 1925.

Paneleros de Jerez de la Frontera hacen efectivo el importe de la cuota perteneciente al primer trimestre de 1925.

Paneleros de Manzanera nos visitan personalmente y nos informan de que han constituido la Sección de Molinería y Panelería, solicitando el alta en la Federación desde el segundo trimestre del año actual.

No habiendo más asuntos a resolver, se levanta la sesión.—El secretario.—J. Díaz Añor.

**Commemorando la "Commune"**

Conferencia suspendida.

CHAMARTIN DE LA ROSA, 19.—Añoch debía celebrarse en el Centro Obrero una velada en conmemoración de la "Commune", en la que el compañero Venancio Carrillo explicaría una conferencia con el tema "18 de marzo de 1871-1925". Cuando el local estaba completamente lleno de trabajadores, que con sus familias asistían a la velada, este hubo de ser suspendido contra la voluntad de los organizadores y del compañero Carrillo.

Hacia tres días que se había solicitado la autorización de la autoridad correspondiente.—El Comité.

**En toda biblioteca obrera debe figurar el libro del compañero F. Largo Caballero, por ser indispensable para cuantos militan al frente de la organización.**

**Gran Diccionario Socialista**

Ya hemos recibido la primer remesa de tan interesante obra, cuyos ejemplares han sido servidos por rigurosos orden de pedidos.

El coste de cada Diccionario, con inclusión de los gastos de Aduanas, portes, etcétera, asciende a cincuenta pesetas.

cantidad que deberán remitirnos a la mayor brevedad por giro postal los que deseen recibirlo, pues no se hacen las ventas a plazos, en virtud de los grandes desembolsos que ha tenido que realizar la Casa Editora.

DE GRAN INTERES PARA LOS OBREROS

# Jabón vegetal EMDAURA

El único especial para manos muy sucias

**Jabón vegetal EMDAURA**

es un jabón especial para maquinistas de trenes, mecánicos de automóviles, pintores, tipógrafos, obreros de talleres y, en general, para todas aquellas personas cuyas manos se castigan en la manipulación de grasas, barnices, aceites minerales, aminas, carbón, orin de hierro, etc., y está compuesto de materias oleaginosas combinadas con detritus vegetales (patentado), entre los que figura el salvado de centeno. Su empleo requiere muy poca cantidad (la que cabe en una cucharita) con la que deben frotarse las manos, previamente humedecidas, por palma y dorso, bastando una sola pasada para que desaparezca todo vestigio de grasas y manchas de todas clases.

**Jabón vegetal EMDAURA**

suaviza la piel sin arañarla, por no contener piedra pómez ni cristales en polvo, ni aspersion, ni ninguna de las sustancias que los demás jabones de taller llevan en su composición.

**Jabón vegetal EMDAURA**

contiene grandes cantidades de glicerina. «No contiene potasa.»

**Jabón vegetal EMDAURA**

se impone por sus especialísimas condiciones y cualidades en todos los talleres cuyos obreros pretendan pasar por cuidadosos de su persona.

De venta: JOSE PELAEZ, Nicolás María Rivero, 1.—JOAQUIN AYANI, Espoz y Mina, 17.—PALACE AUTOMOVIL, paseo María Cristina, 25.—GARAJE BIARRITZ, Príncipe de Vergara, 12.—FARMACIA LASHERAS, Victoria, 6.—BAZAR, San Onofre, 6.—DROGUERIA B. GERBEL, Pacifico, 22, y en los buenos establecimientos.

Precio: Bote pequeño, 0,95 pesetas; ídem grande, 6 pesetas.

Al por mayor

**LUIS SANTA MARIA**

Atocha, 115.—Teléfono M. 48-92.—Madrid

# Vendedores castigados

ZARAGOZA, 18.—Varios vendedores de periódicos han sido condenados en el Juzgado municipal a tres días de arresto, multa de treinta pesetas y costas por expedir revistas que, a juicio del señor juez municipal, son inmorales.

Pero es el caso que esas revistas están publicadas con todos los requisitos legales, que circulan libremente por toda España y que no han sido denunciadas por el fiscal.

Y se nos ocurre preguntar: Si esas publicaciones son inmorales, ¿por qué no son denunciadas y procesados los autores o editores?

No serán tan inmorales cuando no es así. Mas, sean o no inmorales desde el punto de vista legal, lo que no tiene gracia es que se cargue la responsabilidad, caso de haberla, al vendedor, que no puede ni debe tenerla, en vez de buscar al autor o editor.

Si no quieren que se vendan las revistas a que aludimos, ¿para qué se permite su publicación?

Porque suponemos que no será para que el editor se guarde la edición en casa.—Ch.

**Por EL SOCIALISTA**

Pesetas

Suma anterior. . . . . 122.771,50

MADRID.—J. Garrido, 1; A. Traschormas, 2; A. Sánchez, 2; E. Viñal, 5; María Cases, 2; J. M. Suárez, 2; J. Ferrer, 1; I. Prado, 1; E. Martín, 2; E. Villar, 2; M. Truchán, 1; E. Rey, 1; I. Menéndez, 1; J. Iglesias, 1; L. López, 1; J. A. Fernández, 1; D. López, 0,50; Eduardo, 0,50; A. González, 0,50; Uribe, 0,50; Suárez, «Ollniego», 0,50; Agustín, 0,50; J. G. Fernández, 0,50; J. de la Vallina, 0,50. . . . . 15

BARCELONA.—E. Fusiñaña. . . . . 2

Total. . . . . 122.782,20

**¡Meditad, obreros catalanes!**

Con ocasión del segundo aniversario de las muertes de Salvador Seguí y Francisco Comas, el redactor de «El Progreso» Antonio Amador dedica un artículo en dicho diario de esta capital.

Amador termina su trabajo con las siguientes líneas:

«En este segundo aniversario de las muertes de Salvador Seguí y de Francisco Comas, desquiciado todo, derrumbado todo, sólo podemos ofrendar a la memoria de los amigos que fueron el testimonio de la profunda amistad y cariño que los profesábamos y el dolor, no extinguído, del alma, que nos produjo la noticia de su desaparición...»

Con Amador rendimos nuestro tributo a la memoria de aquellos dos hombres asesinados vilmente, como a tantos cuantos cayeron víctimas de luchas incíviles que un tiempo fueron oprobio de esta hermosa capital catalana.

Peró también a Amador como a otros llamamos la atención acerca de esa misma

**LA PROFESIÓN DE MECANÓGRAFO**

UN ESTUDIO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

¿Cómo pueden determinarse, empleando métodos científicos, las reglas de rendimiento máximo del trabajo mecanográfico? He ahí el objeto de estudio que acaba de publicar la Oficina Internacional del Trabajo, debido a la pluma de M. J. M. Lahy, jefe del Laboratorio de Psicología experimental de la Escuela de Altos Estudios, de París.

Hasta el presente, la técnica de la máquina de escribir conservaba un carácter empírico. M. Lahy ha procedido, por medio de numerosas experiencias realizadas desde 1912 a 1918 y reanidadas después de la guerra como comprobación, a un minucioso estudio del pulsado de las teclas. Según el autor, el análisis gráfico de los movimientos puede deducirse las reglas de una técnica profesional verdaderamente científica. Deduce de sus experiencias toda una serie de conclusiones al orden pedagógico que ofrecen un real interés no tan sólo en lo que se refiere a la selección y al aprendizaje de los mecanógrafos, sino también a la adopción de un teclado racional.

Sin embargo, no hay que limitar a estas aplicaciones prácticas el interés de las investigaciones a que nos referimos. M. Lahy propone igualmente—como el mismo ha precisado—difundir «un método de estudio para el problema profesional en general». En realidad, se trata de una cuestión de método y organización, la cual, al sobrepasar los límites de la profesión de mecanógrafo, se extiende a la mayoría de las formas de la actividad humana.

«En la colaboración de los industriales y de los hombres de ciencia estriba, según expresión del autor, los principios esenciales del perfeccionamiento social.»

La utilidad de la obra de M. Lahy es innegable, pues sirve para poner de relieve los grandes servicios que la psicología puede prestar a la organización de la industria.

**COMPEN-MOREL**

Ya hemos recibido la primer remesa de tan interesante obra, cuyos ejemplares han sido servidos por rigurosos orden de pedidos.

El coste de cada Diccionario, con inclusión de los gastos de Aduanas, portes, etcétera, asciende a cincuenta pesetas.

cantidad que deberán remitirnos a la mayor brevedad por giro postal los que deseen recibirlo, pues no se hacen las ventas a plazos, en virtud de los grandes desembolsos que ha tenido que realizar la Casa Editora.

**DE GRAN INTERES PARA LOS OBREROS**

# Jabón vegetal EMDAURA

El único especial para manos muy sucias

**Jabón vegetal EMDAURA**

es un jabón especial para maquinistas de trenes, mecánicos de automóviles, pintores, tipógrafos, obreros de talleres y, en general, para todas aquellas personas cuyas manos se castigan en la manipulación de grasas, barnices, aceites minerales, aminas, carbón, orin de hierro, etc., y está compuesto de materias oleaginosas combinadas con detritus vegetales (patentado), entre los que figura el salvado de centeno. Su empleo requiere muy poca cantidad (la que cabe en una cucharita) con la que deben frotarse las manos, previamente humedecidas, por palma y dorso, bastando una sola pasada para que desaparezca todo vestigio de grasas y manchas de todas clases.

**Jabón vegetal EMDAURA**

suaviza la piel sin arañarla, por no contener piedra pómez ni cristales en polvo, ni aspersion, ni ninguna de las sustancias que los demás jabones de taller llevan en su composición.

**Jabón vegetal EMDAURA**

contiene grandes cantidades de glicerina. «No contiene potasa.»

**Jabón vegetal EMDAURA**

se impone por sus especialísimas condiciones y cualidades en todos los talleres cuyos obreros pretendan pasar por cuidadosos de su persona.

De venta: JOSE PELAEZ, Nicolás María Rivero, 1.—JOAQUIN AYANI, Espoz y Mina, 17.—PALACE AUTOMOVIL, paseo María Cristina, 25.—GARAJE BIARRITZ, Príncipe de Vergara, 12.—FARMACIA LASHERAS, Victoria, 6.—BAZAR, San Onofre, 6.—DROGUERIA B. GERBEL, Pacifico, 22, y en los buenos establecimientos.

Precio: Bote pequeño, 0,95 pesetas; ídem grande, 6 pesetas.

Al por mayor

**LUIS SANTA MARIA**

Atocha, 115.—Teléfono M. 48-92.—Madrid



### Conferencia de don Julio Mangada

Con asistencia de numerosos maestros se celebró hoy, en la escuela de La Florida, la conferencia de don Julio Mangada acerca del tema «Cómo debe ser la escuela».

Soy un militar modesto—dice el señor Mangada—; pero también un ciudadano enamorado de la emancipación humana y del progreso del instrumento más eficaz que ha de hacerla posible: la escuela.

El hecho de pertenecer a la Asociación de Amigos del Instituto Juan Jacobo Rousseau me obliga a salir en defensa de la enseñanza oficial, atacada por los reaccionarios españoles.

Nosotros, los militares, debemos tener mucho de maestros, ya que nos está confiada la misión de educar y conducir muchachos, aunque sea con la finalidad de procurar la defensa de los intereses nacionales, y al hacerlo debemos hacerlo con amor, como prescriben nuestros antiguos reglamentos militares, equiparando el trato del soldado en el cuartel al que se da a los niños en las escuelas actuales.

Soy—dice el conferenciante—un fervoroso admirador de los grandes caracteres que en el pasado supieron ponerse frente a los tiranos con ejemplar entereza y de filósofos como Lulio, que en el siglo XIII vierte ideas que después habían de cristalizar en el movimiento enciclopedista francés, y publica libros, como «Blanquerna» y «Félix», precursores del «Emilio» de Rousseau.

Evoca al filósofo renacentista Comenio, que echa las bases de la educación por la intuición, fundamento de la moderna escuela.

Habla después de la aspiración socialista de llegar a establecer la escuela unificada, en la que puedan tener acceso a la cultura superior todos los ciudadanos sin otra condición que su capacidad intelectual, y elogia la obra de lord Haldane, ministro laborista inglés, encaminada a realizar este ideal.

Combate después los ataques de las derechas españolas a la enseñanza del Estado. La escuela, dice, debe ser única; ni escuelas laicas ni confesionales; ni escuelas de ricos ni de pobres; la escuela del Estado, sin exclusivismos de ningún género.

Estima arbitraria la supresión de subvenciones a las escuelas laicas, medida parcial y exclusivista, ya que se ha respetado el subvencionar a las escuelas confesionales.

Es preciso que luchemos contra los esclavizadores de almas y nos conformemos con hablar, sino con vencer, ya que la reacción, que fue vencida por el ejército en los campos del Norte de España, levanta bandera en las ciudades.

Aplauda la política pedagógica realizada en Austria, convirtiéndose en Museos y escuelas los numerosos cuarteles de aquel país al derribarse el imperio austro-húngaro, y reduciendo el efectivo del ejército, no por temor a una reacción militar, ya que jefes y oficiales simpatizan con las ideas socialistas, sino para intensificar la educación del pueblo austriaco.

El señor Mangada fue muy aplaudido al final de su notable conferencia.

Los coros Clavé.

Los orfeones catalanes Coros Clavé tienen proyectada una excursión a esta isla para principios de abril. Se tropieza para que tenga realidad el propósito con la dificultad del alojamiento en esta población, pues dichos Coros están integrados por 800 personas.

De resolverse satisfactoriamente este problema, la excursión será un hecho.

Lo de Mahón.

Sigue sin resolverse el conflicto planteado en Mahón por la huelga de concejales.—L. B.

### GRAVE DENUNCIA

VALL DE UXO, 18.—Se siente en esta localidad una gran crisis de trabajo en la industria alpapertera, y por lo visto, estaba este malestar en que la fábrica que suministra el calzado al ejército lo construyen máquinas de coser que son imperfectas, y por lo tanto, se pierde el crédito que tiene la industria en esta población.

No estaría de más que se personara un delegado del Gobierno y sobre el terreno viera la estufa que se hace al Estado.

Pruebas al campo.—El dueño de la torre.

### Notas de Extremadura

El rápido a Madrid.

BADAJOS, 18.—Créese que para primeros del próximo abril podrá circular el rápido entre Badajoz y Madrid, cuya inauguración ha tenido que demorarse por haberse tenido que llenar ciertas formalidades en Aduanas relativas al pago de derechos del material. Con esta mejora, el viaje de esta a Madrid se hará en doce horas, saliendo de Badajoz a las ocho de la mañana.

El homenaje a la vejez.

El Ayuntamiento contribuirá al homenaje a la vejez con 1.000 pesetas, que se agregarán a las 500 que ya tenía cedidas la Alcaldía de sus gastos de representación.—N. Y.

### La representación corporativa

BURGOS, 18.—Cuando a raíz de la publicación del Estatuto Municipal fueron disueltos los Municipios españoles, en ésta, y como concejales corporativos en representación de la Casa del Pueblo, fueron nombrados los compañeros Quintín Salas y Manuel Santamaría, nombramientos que fueron rechazados por los interesados por no haber sido designados por la organización obrera.

Ahora, a los cuatro meses, y en vista de la negativa anterior a aceptar cargo alguno que no fuera elegido por los obreros organizados, el gobernador civil pidió nombrásemos a un compañero para ocupar un puesto de concejal, vacante en el Municipio, y el nombramiento recayó en el compañero Luis Labín, a quien ayer noche le fue remitida la correspondiente credencial, credencial que ha sido admitida, porque si bien el tiempo transcurrido desde la designación ha sido largo, es verdad que tampoco han sido hasta ahora cubiertos los puestos vacantes que entonces había.—Máximo Asenjo.

### Notas de Andalucía

Una adquisición incomprensible.

HUELVA, 18.—Es objeto del público comentario el acuerdo tomado por la Comisión municipal permanente de municipalizar el servicio de alumbrado eléctrico adquiriendo al efecto la fábrica de la Cooperativa Eléctrica Onubense. Trátese de una Empresa cuya instalación es deficiente hasta el punto de que le falta el tendido de la red de distribución. Como en la capital existe una fábrica en perfecto funcionamiento, nada se explica el propósito que pueda guiar a la Permanente de adquirir un negocio en ruinas que en modo alguno podría prosperar, pues ni aun poco estable establecer la competencia con la otra fábrica. Es asunto que dará mucho que hablar.—M. A.

Nuevo balneario.

CADIZ, 18.—La Diputación provincial, en su última sesión, tomó el acuerdo de reconstruir de nueva planta los baños de su propiedad instalados en la playa, llamados del Real y de la Palma. Los antiguos baños, consistientes en barracas de madera, serán destruidos de hormigón armado y con la capacidad suficiente para que en ellos puedan bañarse más de las 18.000 personas que el año pasado lo hicieron allí. Con ello se aumentarán también los ingresos de la Corporación.—Cancelo.

Sigue la clausura del Centro.

PINOS PUENTE, 18.—El día 3 de abril del año pasado fué clausurado nuestro Centro gubernativamente, sin que a pesar de nuestras gestiones hayamos conseguido el levantamiento de la suspensión. Llegará, pues, el primer aniversario de la clausura y seguiremos en la misma situación. No nos queda otro recurso que exteriorizar nuestra queja y aguardar mejores tiempos.—Nievas.

### Publicaciones de la FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM (editadas en francés)

- Resolutions des Conférences Internationales du Travail. . . . . 1
- Compte Rendu du Congrès Syndical International. Amsterdam. . . . . 2
- Rapports des Délégations envoyées par la Fédération Syndicale Internationale au Congrès de Londres. . . . . 3
- Premier Rapport sur l'activité de la Fédération Syndicale. . . . . 3
- L'enquête sur la journée de huit heures. . . . . 3
- Premier annuaire de la F. S. I. . . . . 3
- Resolutions de la Troisième Conférence Internationale du Travail. . . . . 1
- Guerre et la Jeunesse Ouvrière. . . . . 1
- La Fédération Syndicale Internationale, par Edo Fimmen. . . . . 1
- La Fédération Syndicale Internationale et la Réorganisation Economique, par Leon Jouhaux. . . . . 1
- La Protection de la Jeunesse Ouvrière. . . . . 2
- Les Femmes et les Enfants dans l'Industrie Textile, par docteur Marion Philips. . . . . 1
- Le Mouvement Syndical International. . . . . 1

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

# La cita

No tardar mucho la linda diquesa...  
Hacia media noche dijo que vendría.  
Monsieur aguarda... Puesta está la mesa...  
Y el salón granate dispuesto a la orgía...

¡Din!... ¡Din!... ¡Din!... Las doc. Su eminencia goza al pensar que pronto la tendrá a su lado.  
Suena un sordo ruido... ¡Será la carroza,  
la carroza regia que él te ha regalado?...

Al balcón acude para ver si llega  
y la brisa pura penetra en la sala,  
y en los cortinajes se refugia y juega,  
y deshoja flores con su leve ala...

Monsieur se aburre, se cansa, se enoja...  
y le dice a un paje: «Tráeme al Aretino»  
Y, al leer, exclama, volviendo la hoja:  
«¡Divino! ¡Divino! ¡Divino! ¡Divino!»

Se piergen estatuas desnudas y bellas  
entre milagrosos tiznos del Tiziano,  
y fuera, muy lejos, bajo las estrellas,  
con sus mil ventanas, brilla el Vaticano.

Llorones laides suenan invisibles...  
Y junto al palacio vesbala, sereno,  
el Tiber, que sabe leyendas horribles,  
escritas con sangre, con lodo y veneno.

Con nerviosa mano vuelve su eminencia  
las hojas del libro con que se entretiene,  
y, al huir el tiempo, gime su impaciencia?  
«¡Vaya, pues no viene! ¡Qué ingrata! ¡No viene!»

Pero, de improviso, grita su garganta:  
«¡La carroza...! ¡Ella...! ¡Mi vida...! ¡Mi cielo...!»  
Y aguzó el oído... Rie... Se levanta...  
¡Y el pobre Aretino rueda por el suelo!

Y, a poco, la dama surge, rubia y linda,  
el seno desnudo, radiante de oro,  
y, al morder la boca de perla y de guinda,  
lanza su eminencia mugidos de taro.

Y por los jardines dormidos, fragantes,  
sobre los que vierte la Noche su plata,  
con los besos locos de los dos amantes  
vuola el pizzicato de una serenata...

Miguel R. SEISDEDOS

### La significación de la "Commune" de París

## Un aspecto del romanticismo político

Cuando las democracias socialistas del mundo celebran en la fecha del 18 de marzo lo que llamamos la «Commune», de París no solamente festejan una efeméride que recuerda la lucha de clases, sino que también festejan un acto romántico. La «Commune» fue eso: la explosión de un sentimiento romántico. Generalmente, la sociedad, y más aun el individuo, atraviesa en su vida tres fases, que vienen a ser tres grandes gradaciones: la intelectual, la romántica y la utilitaria. Si se nos concede el derecho de usar un poco de la terminología, podemos hallar en la historia moderna y contemporánea la sucesión de estas tres etapas referidas.

Evidentemente, el siglo XVIII es el siglo de la inteligencia, donde priva el pensamiento sobre las demás manifestaciones de la actividad universal. El siglo XIX es el siglo que amoló la corriente romántica en la literatura y en la política.

Y el actual siglo XX es el triunfo de la parte egoísta, utilitaria, desprovista de toda iniciativa por ahogar los efectivos materiales de la actual civilización industrial.

Durante el siglo XVIII se mantuvo en alto y desde la ciudad latina de París el peso de una gran tradición intelectual, que culminó con el pensamiento filosófico de las más grandes figuras de la Enciclopedia: Voltaire, Rousseau, Diderot y Condorcet. Bien es verdad que todo aquello, que constituyen destellos de la Enciclopedia con el triunfo de la razón sobre las demás categorías de la vida moral, vinieron a confluir en la forma trágica de la Revolución, con su machetada explosión de violencias, visiones patibularias y escarpaduras de sangre; pero apartando del cauce sereno de la Historia este amargo realismo, siempre veremos cómo el siglo XVIII fué el triunfo glorioso de las ciencias, y, sobre todo, del triunfo de las ciencias morales sobre el gran estímulo tradicional de prejuicios y de errores.

Quien haya leído el hermoso poema del gran vate lusitano Julio Dantas «La cena de los Cardenales», podrá apreciar cómo la gran corriente idealista del siglo llegó hasta el interior del Vaticano, gobernado bajo la terna del pontífice Benedicto XIV, antes cardenal Lambertini, que era un lector agudo y perspicaz de la gran obra astronómica de Voltaire.

En viaje cronológico llegamos al siglo XIX, y la tradición intelectual del siglo precedente queda borrada por el alud de la corriente sentimental que forma la base de todo romanticismo. Por las páginas de la literatura francesa va filtrándose el aire romántico, y en la de Portugal y España va ocurriendo lo mismo. Pero no le basta a esta corriente romántica el dominio literario y busca en la política la manera práctica de manifestarse. En Portugal van dibujándose los primeros perfiles del republicanism, y en España las sediciones militares por implantar el régimen constitucional, dan idea de que el siglo ha de convertirse en un siglo de verdadera política de romanticismo.

¿Y en Francia? Con ser grande la revolución republicana de 1848, que, entre otros, acudillo el ilustre poeta Alfonso de Lamartine, es más fuerte aun en grandeza simbólica la revolución comunalista del 18 de marzo de 1871, que celebran todas las democracias socialistas del mundo.

El hecho es universalmente conocido. El ejército francés, derrotado por los tropas alemanas en la batalla de Sedán, da la imagen de la derrota política de Francia. Deshecho el imperio, desmoronalizada la nación y hambrientos sus pobladores, el pueblo de París se levanta este día y proclama la República comunal. Claro que elogiando el objetivo de los obreros parisienses que se levantaron en armas contra el imperio de Napoleón III, que les llevó a la derrota y a la miseria, debemos confesar que tal Revolución no podía prosperar por ser un movimiento obrero, caracterizado por una corriente ideal, utópica. Pero aunque fracasaron en su tentativa, la Historia colocará este hecho en su parte romántica, como el hecho más romántico quizá desde que el mundo existe.

La glorificación de este acto lo fundan

**La MAP compete en calidad y precio**

La máquina se arma y se desarma automáticamente en menos de un minuto, aun sin ser mecánico. Su funcionamiento es tan suave y silencioso que no fatiga jamás.

LA «MAP» ES CAMPEONA DE VELOCIDAD Y NUMERO DE COPIAS EN CONCURSO INTERNACIONAL EN PARIS - OCTUBRE 1924

Vendemos a plazos y al contado.—CARA SARRIA, Mártires, 1. Teléfono 10-32. 7777777

### El derecho sindical de los funcionarios

PARIS, 18.—Se ha sabido, gracias a Herriot, de una manera terminante, que a los funcionarios les está concedido el derecho sindical desde el momento de su acceso al Poder. Se tenía la convicción general de que por este hecho la reivindicación expuesta y debatida desde hace mucho tiempo había terminado, y que la cuestión de saber si los funcionarios del Estado podían reclamar el beneficio de la ley de 1884 estaba resuelta. Una determinación del Consejo de Estado, que es una institución de orden público y que tiene por deber el arreglar las condiciones de trabajo de los funcionarios y resolver los conflictos, ha dado al traste con todas las ilusiones que se pudieran abrigar a este respecto. En efecto, acaba de rechazar como inadmisibles una demanda de la Unión Sindical de Empleados de felatos de París, porque era hecha en nombre de una «organización» de funcionarios. Este asunto ha pasado ya a las Cortes, en donde Chastenet, tomando la palabra en nombre de los empleados, declaró:

«Negando a estos funcionarios el derecho a la legalidad, el Consejo de Estado les empuja a recurrir a la ilegalidad. Pido al ministro del Interior que declare que los funcionarios no tienen el mismo derecho que los otros ciudadanos en lo que concierne a la plena libertad de asociación.»

M. Chaumets, ministro del Interior, respondió en nombre del Gobierno:

«El Gobierno está inclinado favorablemente a reconocer el derecho sindical, y la determinación del Consejo de Estado no puede cambiar en nada su actitud. Se comprometo a presentar un proyecto de ley reconociendo el derecho sindical de los funcionarios. Esta es la posición del Gobierno, y las Cortes tendrán la última palabra decidiendo del proyecto de ley que les será sometido dentro de poco.»

Leed AVANTE, órgano del Partido Socialista.—Administración, Marlasca, 5, Casa del Pueblo, Guadalajara.

### Conferencia del director de la Escuela de Armería

EIBAR, 18.—Organizada por la Juventud Socialista se verificó mañana, viernes, día 20, en el salón Biblioteca de la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la noche, una conferencia a cargo del director de la Escuela de Armería, don Julián Echevarría, que disertará acerca de «Resena histórica de las armas de fuego portátiles».

El acto tiene carácter familiar y a él están invitados todos los jóvenes socialistas.—El Comité.

### La seguridad en el trabajo de las minas

BERLIN, 18.—A propósito de la catástrofe ocurrida en la mina «Minister Stein», el «Vorwärts» publica un artículo en el cual reclama las medidas siguientes en favor de la seguridad de los obreros mineros:

Es indispensable que el Gobierno prusiano sea obligado a introducir inmediatamente, mediante una ordenanza, la obligación de proveer a todas las minas amenazadas de los peligros de explosión de grisú o de polvo de hulla de dispositivos que impidan la deflagración, y que sean decretados castigos severos en caso de que esta reglamentación no sea observada.

Las disposiciones penales de la ordenanza relativa a la policía de minas con respecto a la ventilación, el control de las lámparas, los explosivos y la irrigación, deben ser reforzados de tal manera que quede garantizado un servicio eficaz de seguridad en las minas. Sería recomendable, además, que se introdujera el empleo obligatorio de cascos contra los gases, provistos de una alimentación suficiente de oxígeno y que haya suficientes reservas.

Es sobre todo indispensable que se instituya un Cuerpo de control de los pozos de minas, escogido en los rangos de deerridadores experimentados, que tengan por lo menos diez años de práctica en la mina, para la cual son designados.

Además, las organizaciones de mineros interesados en la elaboración de contratos colectivos, deben tener el derecho de proposición. Debe haber un inspector de minas para cada Empresa minera que dé ocupación a más de 1.000 hombres. Por otra parte, se reclama el aumento del número de inspectores de distrito minero y la disminución de la incumbencia territorial.

Estos inspectores deben ser escogidos sólo de entre los empleados de menoría competente, que tengan, por lo menos, diez años de servicio. La organización de los empleados técnicos, si están englobados en un contrato colectivo, debe tener el derecho de proposición en caso de nuevo nombramiento. La fracción social democrática del Parlamento prusiano defenderá estas reivindicaciones con energía.—Keller.

### Lo del Crédito de la Unión Minera

BILBAO, 18.—En la vista que ha de verse en la Audiencia para resolver los recursos de apelación contra el auto de procesamiento dictado por el juez contra los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera sostendrán el auto judicial el fiscal, señor Hidalgo, el señor Forriola Valladares y el actual Consejo del Crédito, que estará representado por el abogado asesor señor Solano.

Ayer celebraron una reunión los depositantes de valores del Crédito en el frontón Euskalduna, en número de 300. Se adoptaron, entre otros acuerdos, el de nombrar una Comisión encargada de hacer valer los derechos de los reunidos.

Ante un numeroso público, que llenaba incluso el escenario, ha dado un concierto en la Sociedad Filarmonica el pianista Turbi. Los espectadores aplaudieron con verdadero entusiasmo la ejecución irreprochable de todas las obras del programa.—LA LUCHA.

### EL LIBRO DEL DIA

### La voz de los campos

(Absentismo y Agrofobia)  
por Marcos Izquierdo.  
Un volumen en octavo de 279 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias.  
Obra de un profundo valor actual, plena de atinadísimos juicios y de apreciaciones tan valiosas como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula «Compilación de leyes agrarias», en la que se propone hacer una compilación del Derecho rural, en la forma que el mismo la desarrolló en la «Fundación González-Allende», de Toro, de la que era patrono-profesor.

A pesar de las tentativas realizadas (que el señor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parece que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su «Compilación» antes de que el proyectado «Código rural» sea una realidad, si, como puede muy bien suceder, esta tentativa sigue la misma suerte de las de Ibarrola (84) y Gasset (89).

En este volumen, como su título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado «La charca pidiendo pan», recio adabonazo a las puertas de la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. También es realmente magnífico el prólogo que al libro ha puesto don Joaquín Ramos.

Díjense los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA a

EDITORIAL REUS, S. A.  
Cañizares, 5.—Madrid (XII)  
Los clientes de Madrid deben dirigirse a

### El nuevo anuario de la Federación Sindical Internacional

AMSTERDAM, 18.—En breve se publicará un nuevo Anuario de la Federación Sindical Internacional, que contiene, entre otras cosas, los nombres, direcciones y efectivos de todas las organizaciones afiliadas a la Federación Sindical Internacional y a las Secretarías profesionales internacionales, así como una lista de sus órganos profesionales, una revista de los efectivos de las Centrales nacionales y de las Secretarías profesionales en el curso de los años 1921, 1922 y 1923; un compendio del tanto por ciento de los obreros organizados sindicalmente en cada país, con relación a la cifra de la población.

La enumeración de todas las Comisiones y de todos los Comités instituidos por la Federación Sindical Internacional; una lista de todas las instituciones de educación existentes; una lista con las direcciones y los efectivos de las organizaciones afiliadas a la Internacional Socialista Obrera y a la Internacional de la Juventud Obrera; un resumen de las organizaciones afiliadas a la Alianza Cooperativa Internacional.

En este anuario de la Federación Sindical Internacional se publicarán por primera vez informaciones detalladas sobre la actividad de las Centrales Nacionales y de las Secretarías profesionales internacionales en el curso del año social, representando en sí mismo un fragmento de la historia del movimiento sindical moderno.

El anuario editado por la Federación Sindical Internacional es el manual indispensable para todos aquellos que se interesan por el movimiento sindical, tanto para los dirigentes como para los miembros, para los sociólogos y los economistas, y también para todas las bibliotecas y todas las instituciones internacionales de educación. Todos hallarán en él una gran cantidad de material que inútilmente buscarían en otras obras.—F. S. I.

### Leed

el libro de F. Largo Caballero, «Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España», dirigido los pedidos al apartado 10.036, Madrid. Cuatro pesetas, más 40 céntimos para franqueo.

### M. GIGES APARICIO

### El juez que perdió la conciencia

NOVELA  
Precio: Cinco pesetas.

### PLAZA DEL PROGRESO

### DENTISTA

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Orlucencia, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas distintas. Idem id. completos, desde 100 pesetas.  
Coronas oro, desde 25 pesetas. Consultas gratis.  
Horas: De nueve a doce y de tres a seis.  
Para los obreros, de seis a ocho noche.

### El más fino, el más puro

### COÑAC FARO

Pedido en todas partes.

### BAROMETRO

Establecido en Bravo Murillo 73, de Leoncio Méndez. El más preciso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

### DESDE BALEARES

La escuadra inglesa.

PALMA DE MALLORCA, 18.—Aunque estaba anunciado que la escuadra inglesa del Atlántico fondearía en Pollensa, ha tenido que hacerlo en este puerto, a causa del temporal reinante en las costas de Pollensa y Alcudia. La llegada de los barcos ingleses sorprendió a la población, que no esperaba la visita. La escuadra consta de cuarenta y tres unidades.

Pocas horas después arribó también aquí la escuadra del Mediterráneo, compuesta de sesenta buques. Constituyen la tripulación de estos barcos más de 30.000 hombres.

El magnífico espectáculo que ofrecen ambas escuadras es contemplado por miles de curiosos.

Las escuadras saldrán a alta mar a realizar maniobras, volviendo luego a Palma.

¿Tenéis callos?  
¿Juanetes, verrugas, durezas?  
Usad el

**Unguento mágico**

que los saca en tres días.  
Probado y os convenceréis.

Pedido en todas las farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID



PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

## Noticias del día

### La inauguración del Tribunal para niños.

Parece resuelto que este importante institución comenzará a funcionar a partir del próximo mes de mayo, instalándose en un departamento especial dentro del Palacio de Justicia. Al propio tiempo se inaugurarán en Carabanchel el Reformatorio para niños, con capacidad para cien plazas.

Se atenderá a los gastos que ocasionen ambas instituciones con las 100.000 pesetas consignadas por el Estado y 50.000 que destina la Junta de Protección a la Infancia.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente: Presidente, don Francisco García Molinas; vocales: don Julia Peguero, secretaria del Consejo Superior de Protección a la Infancia; marquesa de Castromonte, señores Soler, Nabern y doctor Mariscal; juez suplente, señor García del Pozo, y secretario, don Conrado Espín.

Para ultimar detalles sobre este asunto conferenciará ayer con el general Valespino el señor García Molinas y el magistrado del Supremo señor Trillo.

### Conferencia del doctor Muñoz del Castillo.

Pasado mañana, a las seis de la tarde, explicará una conferencia sobre problemas de biología y radiactividad el doctor don José Muñoz del Castillo, en el Colegio de Farmacéuticos, calle de Santa Clara, 4.

### Uno que se arrepiente.

El vocal del Directorio general Mayanda ha recibido 505 pesetas que le ha remitido un sacerdote de la provincia de Huesca, recibidas por éste bajo secreto de confesión para que sean restituidas al ministerio de Fomento.

No estaría mal que cundiera este ejemplo entre los católicos que se hallen en caso parecido respecto al Estado y no hayan sentido todavía tan fuerte escrupulo de conciencia.

### Otro juez especial para lo del Banco de Castilla.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia ha sido designado el juez de instrucción de Chamberí, señor Eloy, como juez especial para instruir el sumario incoado a base de la querrela interpuesta por el fiscal con motivo de hechos derivados de la situación creada al Banco de Castilla por la solicitud de suspensión de pagos.

Según parece, la querrela alcanza a los señores Ballesteros, Bosch y Resines, que eran representantes del Banco de Castilla; a tres antiguos interventores y a don Ignacio Nbrigia.

El juez especial ha comenzado a realizar ya con gran actividad los trabajos que le incumben.

Nombrados por el citado juez, han tomado posesión de sus cargos en el Consejo del Banco de Castilla don Antonio Sarricán y don Fernando Beloso.

### En honor de los deportistas argentinos.

Nuestro amigo Alvarez del Vayo, representante en España del diario «La Nación», de Buenos Aires, obsequió ayer tarde con un vino de honor a los deportistas que forman el equipo argentino Boca Juniors. La reunión resultó un acto muy simpático, al que acudieron, entre otras personalidades, el embajador de la Argentina, doctor Estrada; representantes de la prensa, de Sociedades deportivas, gran número de periodistas y el general Nouvilas.

### La mañana en Palacio.

Con motivo de la festividad del día, no hubo despacho en Palacio.

Don Alfonso recibió en audiencia al presidente de la Diputación de Madrid y a varios diputados provinciales, que fueron a entregar una placa.

También recibió a la Junta de la Asociación de Comisionistas y Viajantes de Comercio, al presidente de la Agrupación de Cofrades de Málaga, para invitarle a que asista a las fiestas de Semana Santa, y al conde de Altea, representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo.

### El capitán general de Cataluña, en Madrid.

Esta mañana llegó a Madrid el capitán general de Cataluña, general Barrera.

Estuvo en la Presidencia y conferenció con el presidente interino.

### Petición de Cortes Constituyentes?

Varias personas de significación política han celebrado unas entrevistas que parecen ser que han cristalizado en el propósito de pedir al Directorio autorización para publicar un documento solicitando la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Si el permiso se consigue, lo firmarán, según nuestras referencias, los señores Alvarez (don Melquíades) y Lerroux.

### Próximo regreso de Primo de Rivera?

En los centros periodísticos circula como cosa probable la noticia de que el presidente del Directorio y alto comisario de Marruecos regresará a la Península antes de lo que se suponía.

### El barón de Casa-Davallillos.

Anoche regresó a su destino el comandante general de Ceuta, general Navarro, barón de Casa-Davallillos.

### La «Gaaceta».

Entre otras de menor interés, publica la «Gaaceta» de hoy las siguientes reales órdenes:

Nombrando vocales del Tribunal de oposición a plazas de oficiales administrativos de la Dirección general de los Registros a don Rafael Alaró y González y a don Federico González Santibáñez.

Convocando a exámenes de oposición para cubrir plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Confiriendo comisión del servicio para Málaga, con derecho a las dietas reglamentarias y por el tiempo de su duración, al marqués de Magaz, con objeto de asistir a la inauguración del cable italiano.

Declarando exceptuados del impuesto de transportes a los vagones frigoríficos vacíos.

Disponiendo se eleve a definitivo el carácter provisional de las creaciones de Escuelas nacionales de treinta y ocho pueblos.

### Conferencia del señor Gascon y Marín.

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, explicará una conferencia en el salón de

## Ciudades jardines satélites

### El sistema norteamericano

El desenvolvimiento urbano debe hallarse en íntima relación con el desenvolvimiento rural. Solo cuando la ciudad y el campo que la circunda cooperan en una misma dirección se satisfacen debidamente las necesidades económicas y sociales. Algo de las comodidades y de los encantos de la campaña debe ser introducido en la ciudad; y lo mejor de la vida urbana debe ser llevado a la campaña para que ambas realicen sus posibilidades y se obtenga el bienestar de todos.

(Memoria del Ontario Housing Committee.)

Aplicando a nuestra capital la teoría de la ciudad-jardín-satélite norteamericana, tendríamos: como ciudad central o metrópoli, el actual Madrid, con su vida oficial de ciudad de nación, con su intensa vida social y comercial y con una población que nunca debería bajar de los dos millones de habitantes; Londres, con cerca de tres millones de habitantes; Nueva York, con cerca de seis, y como suburbios satélites, multitud de ciudades jardines, que se harían en la periferia: en la Casa de Campo, en El Pardo, en los términos municipales de Fuencarral, Hortaleza, Canillejas, Vicálvaro, Villaverde, Getafe, Aravaca, etc., ciudades jardines que, o se harían de nueva planta, o serían ampliación de los poblados existentes.

Esas ciudades jardines satélites serían independientes en su vida municipal, de extensión limitada y de población también limitada, y todas con intensa vida social, industrial y agrícola.

Para su desenvolvimiento industrial, cada ciudad-jardín-satélite estaría especializada en un grupo de industrias similares, con grandes fábricas, con talleres amplios, cómodos, sanos y bien ventilados, con instituciones docentes y centros de recreo para el personal de las mismas y con librías de revistas independientes situadas dentro del recinto de cada fábrica, o en sus inmediaciones, a la manera de los garden villages industriales ingleses de Sunlight y Bourneville, castitas en las que vivan obreros y empleados con sus familias y que tengan siempre anejo un pedazo de tierra que cultivar.

El desenvolvimiento agrícola de cada ciudad-jardín se conseguiría: Primero, haciendo que las casas todas de la zona urbana ocupen a lo sumo una tercera o cuarta parte de la superficie en que se hallen edificadas, para que el resto sea dedicado a huertas y jardines; segundo, con fábricas y talleres que, como hemos visto, estarán rodeados de terreno abundante, también dedicado a espacios libres, huertas y jardines; tercero, con una amplia zona agrícola de granjas, caserías de familia, huertas, verges y campos de cultivo, y cuarto, con una zona forestal de parques, praderas y jardines de aprovechamiento público, en combinación con vías parques y paseos parques, formando todo ello el park system tan preconizado por los urbanistas yanquis.

El importantísimo problema de las comunicaciones rápidas, frecuentes y económicas de unas ciudades jardines satélites con otras y de todas con Madrid se resolvería: Primero, construyendo un ferrocarril eléctrico de cintura con doble o cuadruple línea de travesías que servirían para transportar mercancías y personas de todas clases con tarifas económicas; segundo, uniéndolo a cada ciudad-jardín-satélite con Madrid, también por líneas de travesías eléctricas que transportaran personas y mercancías; tercero, ampliando las actuales carreteras de Extremadura, Toledo, Andalucía, Valencia, Aragón, Hortaleta y Francia y transformándolas en park-drives, carreteras-parques bien pavimentadas, con arbolado, platáneas y macizos de flores, carreteras que podrían ser recorridas por líneas de autobuses y automóviles a gran velocidad.

Los extensos espacios intermedios entre Madrid, ciudad central, y las ciudades jardines satélites madrileñas formarían las zonas o regiones aisladoras y de carácter suburbano de que nos habla mister Whitcomb y estarían destinadas a grandes parques públicos o privados, cementerios, depósitos de aguas, instituciones que exijan mucho terreno, como reformatorios, penitenciarías agrícolas, hospitales, manicomios, sanatorios vivos, granjas agrícolas, Escuela de ingenieros de Montes, hipódromo, autódromo y aeródromo, «stadiums» y parques de deportes, etc., sin que en esa zona, que aseguraría a perpetuidad el aislamiento y la independencia de cada ciudad jardín, se consienta la construcción de viviendas que no sean accesorias de aquellas fincas.

La construcción de ese sistema de ciudades jardines todo alrededor de Madrid y la conversión de los espacios intermedios en campos aisladores en los que se plante mucho arbolado, en los que se practique una agricultura muy intensa, en los que se construyan carreteras y vías férreas para

## Notas de actualidad

¿Sabe el señor alcalde si Lagúa, el de los Sindicatos libres de Barcelona, va a ser nombrado concejal madrileño?

¿Sabe si es vecino de Madrid con derecho a ejercer ese cargo?

\*\*\*

Fuentes Pita tenía escrupulos legales para votar 10.000 pesetas en favor de las familias de las víctimas de «Floralia».

No tuvo esos escrupulos para votar en fecha reciente, como le dijo Artaga, 150.000 pesetas para agasajar a los alcaldes.

¿Y luego hablan de buena administración!

\*\*\*

Lo del agua sigue, agravado, señor alcalde.

Y el calor está encima.

Si lo que nos deseamos, se desarrollara en Madrid una epidemia, ¿quién serían los responsables?

\*\*\*

Ayer se han nombrado 22 médicos municipales más.

¡Viva la política renovadora!

Como os estáis aprovechando de que no hay minoría socialista...

\*\*\*

No nos han convenido los argumentos del arquitecto señor Moro Cabeza, a quien ayer contestaba en estas columnas la Federación Local de la Edificación.

Es necesario terminar de una vez con los arquitectos que firman direcciones facultativas a gusto de los caseros y no van nunca por las obras.

\*\*\*

España... para unas cuantas familias de consejeros.

La Constructora Naval ha ganado en quince años 139 millones de pesetas, a costa de las subvenciones del Estado.

La Naval, la Trasatlántica, Altos Hornos...

¡Y muchos trabajadores aguardando a aplóticos!

\*\*\*

Grocerías de «El Debate».

«En el turno de espontáneos comparece una tal señora González, en representación de la Agrupación Femenina Socialista, para decir unas cuantas inexactitudes e inconveniencias.»

El único que dice inexactitudes e inconveniencias es «El Debate», que se lamenta contra las frases de mal gusto aplicadas a la señorita Echarri.

Decir reaccionario en España es símil de grosero e intransigente.

\*\*\*

Lo del Banco de Castilla se complica.

¡Ya era hora!

\*\*\*

Ortega y Gasset pide que no se le obligue a pensar con un cerebro de portero o cochero de punto.

Mañana nos haremos eco de la protesta que estamos seguros van a formular los cocheros de punto y los porteros... muchos de los cuales no tienen nada que aprender del señor Ortega.

\*\*\*

La vizcondesa de Llanteno dijo a Magda Donato:

«Yo no puedo nunca estar en nada de acuerdo con la señorita Echarri.»

Pero «El Debate» dice hoy que la rectificación publicada en sus columnas la recibió directamente de la vizcondesa.

«En qué quedamos? ¡Que siga el confesor y lo aclare!»

\*\*\*

¿Qué hacen las autoridades para resolver el grave problema de la crisis obrera?

\*\*\*

Se anuncia la publicación de un documento político en el que se pedirá la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Ya veremos... Ya veremos...

\*\*\*

Protestamos contra el acuerdo municipal concediendo dos solares para refugio de mendigos.

Eso es una burla cruel.

Lo que hace falta son buenos hospitales y asilos higiénicos y con jardines para los ancianos.

¡Y se llaman católicos estos concejales!

## Agrupación Deportiva Obrera

Teniendo concertados partidos para el próximo domingo el primero y segundo equipos de esta entidad, se ruega a todos los afiliados se pasen por la Casa del Pueblo mañana, viernes, a las nueve de la noche, para comunicarnos la hora y lugar donde se verificarán aquéllos.

Se advierte que los jugadores que no se hallen al corriente en el pago de cuotas no podrán tomar parte en ellos.

Ha sido designado por la Juventud Socialista para formar parte del Comité central de esta Agrupación el camarada Francisco Fernández.

## Espectáculos

### Funciones para mañana.

REAL.—Lucía de Lamermoor.

ESPAÑOL.—A las seis, Rosas de otoño (por Rosario Pino y Margarita Xirgu).—A las diez, función extraordinaria a beneficio del proyectado monumento en Barcelona a don Angel Guimerá.

CENTRO.—A las seis y media, México tipico y la danza de los millones.—A las diez y cuarto, La danza de los millones y Perlas aztecas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La buena suerte.—A las diez y media, El Hércules.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Nadie sabe lo que quiere o el bailarín y el trabajador.

LA LATINA.—A las seis, Doña Diabla.—A las diez y cuarto, Don Luis Mejía.

MAHARILLAS.—A las diez y media, Mi tia Javiera.

FUENCARRAL.—A las seis, Doña Francisquita.—A las diez, Los gavilanes.

EL CISNE.—A las seis y a las diez y media, Ha entrado una mujer.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Sateada, Estaso, Blanco, rosa y violeta; ópera, Victoria Píllulos, Venta de esclavas en Tínez, Laura Píllulos, Aventura de Carnaval, Ramper.

PRICE.—A las diez y media; Onofroff y Adela López.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media y a las diez: A fuerza de arrastrarse y Néron.

## Información de sucesos

### Incendio.

En la calle de Prim (barrio de la Legión) se declaró un incendio en una casa de madera.

Las llamas se apoderaron del inmueble, dejándolo completamente destruido.

La dueña y habitante de la casa, Filomena Doval, resultó con quemaduras de pronóstico reservado.

### Un agente atropellado.

En la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, fué atropellado por un tranvía el agente de vigilancia Emilio Ruiz Ortega.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

### Accidentes del trabajo.

Trabajando en la Moncloa se causó lesiones graves el obrero Félix Bustarviejo Martín, de diecisiete años, domiciliado en la calle de Galileo, 8.

Julian Alonso Cubero, de setenta y tres años, que vive en la calle del Pacifico, 22, sufre lesiones graves, que se causó en la calle de Granada con el carro que conducía.

Antonio Romero Ruiz, de catorce años de edad, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en los talleres gráficos sitos en la calle de San Pedro, 16.

## Radiotelefonía

### Programa para hoy.

MADRID (Radio Ibérica, 32 metros).—De diez a doce de la noche: Transmisión horaria. Concierto de música selecta, por los notables artistas que actúan en el teatro Crisosta: Rafael Martínez (violin solista de la Orquesta Filarmónica), Blanes (violonchelo de la Filarmónica) y Enrique Aroca (piano).—«En la Alhambra», Bretón: «Arleña española», Laserna-Magan; «Vals triste», Sibellus; «Rosamunda», Schubert. Concierto hijin de la semana, por el doctor Cortezo, director de «El Siglo Médico». Por el tenor señor Casenave: «Midnette», «Por tu culpa», «Lo ves» (anglos). «La música de Wagner y el campo», conferencia, por don Luis Romo, con ilustraciones musicales, por la orquesta Radio: «Cabalgrata de la Walkyria», «Murmuros de la selva» y salida de «Lohengrin». Por el tenor señor Casenave: «Tres cantos populares», Barrera; «Canción napolitana». La celebrada estrella de la canción, señorita Resurrección Quijano, interpretará las mejores canciones de su repertorio. Concierto de guitarra, por el afamado concertista don Juan Arias. Por el orquesta Radio: «La bruja» (fantasía), Chapi.

## Información de provincias

### (De nuestro servicio especial.)

#### Straus dirige un concierto.

BARCELONA 19.—En la plaza de San Jaime, ante enorme gentío, se celebró un concierto de la Banda Municipal dirigida por el compositor alemán Straus, que fué repetidamente ovacionado, viéndose obligado a subir al Ayuntamiento, desde cuyo balcón pronunció un discurso a Barcelona y Cataluña, siendo contestado unánimemente.

#### El desfalco en la Compañía de Teléfonos.

BARCELONA 19.—El juez especial que incoó el sumario por supuesto desfalco a la Compañía de Teléfonos tomó declaración a los empleados de la misma José Peña, José López y Ramón de Temple. Estas diligencias obedecen a declaraciones hechas por algunos individuos referentes a interioridades de la Compañía, según las cuales dichos señores se habían repartido dividendos.

Ha circulado el rumor de que el abogado del Estado ha solicitado el procesamiento de los antiguos consejeros.

El juez especial ha negado que esta solicitud haya llegado a su poder.

El sábado próximo se verá en la Audiencia el expediente por el incidente de recusación del juez señor Páramo, que fué quitado a raíz de haberse presentado el desfalco.—Mencheta.

#### Intento de suicidio.

VALENCIA 19.—En el pueblo de Navarres, el joven propietario Joaquín Argenteo ha intentado suicidarse, pegándose un tiro en la sien derecha, quedando en gravísimo estado.—Mencheta.

#### La crisis de trabajo en Béjar.

SALAMANCA 19.—Teniendo en cuenta la gran miseria que la crisis industrial en el ramo textil ha producido en Béjar, el delegado gubernativo, don Balbino Vázquez,

## Urgencia resolver la crisis de trabajo en la industria de la edificación

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, se celebrará un gran mitin en el Coliseo de Lavapiés, Avemaría, 41, para reclamar medidas que resuelvan la crisis de trabajo que pesa sobre los trabajadores de la edificación.

Este importante acto, tercero de la campaña organizada por la Federación Local de la Edificación, hará uso de la palabra:

DIEGO FERNÁNDEZ, que presidirá;  
 JOSE MOLINA, de Marmolistas;  
 LORENZO ARANZANA, de Carpinteros de Armar;  
 TOMAS LOPEZ, de Fontaneros y Vidrieros;  
 LUIS FERNÁNDEZ, de Albañiles;  
 MANUEL MUÑOZ, secretario de la Federación;  
 ANDRES SABORIT, por el Partido y la Unión.

¡Al mitin, obreros de la edificación, trabajadores todos!  
 ¡Vuestros intereses reclaman vuestra presencia en acto que tan justa finalidad persigue!

## La acción obrera

### FERROVIARIOS (Zona primera.)

La Zona primera del Sindicato Nacional Ferroviario celebrará junta general ordinaria los días 23 y 24 del mes actual, a las ocho y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior, gestión del Comité ejecutivo, cuentas, gestión del delegado al Pleno del Comité nacional, resultado de la elección de cargos del Comité, renovación de cargos de la Mesa de discusión y preguntas y proposiciones de los asociados.

Nota.—Se recomienda la puntual asistencia, tanto por la importancia de los asuntos a tratar como en atención a la costumbre establecida en la Casa del Pueblo de terminar las reuniones a las doce en punto.

### SOCCORROS DE LIMPIEZAS Y RIEGOS

La Sociedad de Socorros Mutuos de Limpiezas y Riegos celebrará junta general ordinaria mañana, día 20, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior, cuentas, gestiones, elección de cargos y preguntas y proposiciones de los asociados.

### REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las siete de la tarde, Constructores de mosaicos.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Socorros Mutuos de Limpiezas y Riegos.

## Ciudadano!

El único diario antimonárquico es EL SOCIALISTA, que está al servicio de la Verdad y de la Justicia.

Tu deber es probar con hechos que ayudas a la prensa independiente, que no acepta subvenciones, ni pases de favor, ni vive del algodón de repelidos, ni coge un céntimo del antiopio reintegrable.

¡Ciudadano! Si tienes espíritu francamente democrático, tu deber es ayudar a EL SOCIALISTA.

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.